



G O B I E R N O D E  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

F, 4314

ORD: EXP N° 9119

EXP: N° 145 IV Región de Coquimbo -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
2° Juzgado de Letras de La Serena.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La  
Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43",  
Comuna de COQUIMBO, Provincia de  
EL QUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de nov 2010

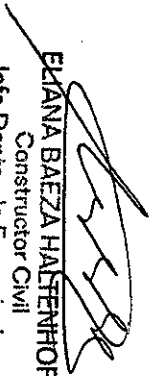
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

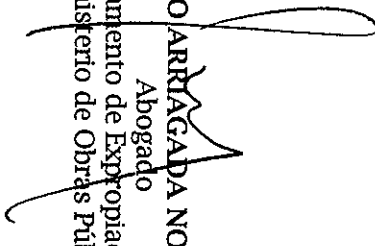
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradereceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de noviembre próximo, a la orden del 2° Juzgado de Letras de La Serena, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. N° 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

169338

DECRETO MOP (E) N°1373, DE 31 de agosto de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
51	AGUIRRE GALLEGUILLOS GUSTAVO Y OTS	\$3.450.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
ERIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALLIDAD

  
FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

395.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 4310010